

X

Guayaquil, 16 de Abril del 2004

Señores:
ACCIONISTAS DE LABORATORIOS A. CHAMOUN S.A.
Ciudad.

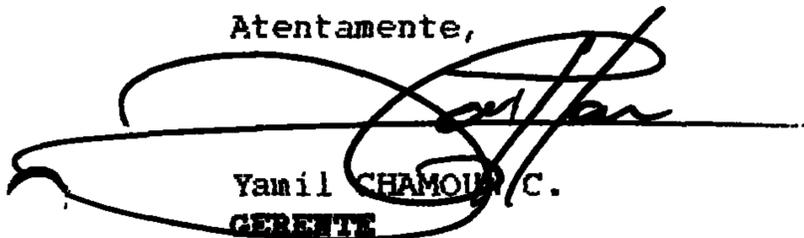
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 305 numeral cuatro de la Ley de compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia, así como los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal del 2003.

Como es de conocimiento de todos, la empresa nuevamente no ha tenido actividad en el presente ejercicio económico.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Yamil CHAMOUN C.
GERENTE

5 JUL. 2004

